



ADENDA No 04

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN INVITACION PUBLICA A PROPONER No RHU.IP.001.2020, cuyo OBJETO es: "SUMINISTRO DE ALIMENTACION HOSPITALARIA ESPECIALIZADA QUE INCLUYE LA ADMINISTRACION DE DIETAS NORMALES Y TERAPEUTICAS, ALIMENTACION DE MEDICOS INTERNOS Y REFRIGERIOS PARA EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E"

Teniendo en cuenta que El HOSPITAL puede expedir Adendas para modificar el Cronograma del proceso una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato; la Entidad en aplicación al Estatuto de contratación y considerando:

1. Que del 10 de febrero de 2020 hasta el 13 de febrero de 2020, se dio traslado del Informe Preliminar para que se presenten observaciones y documentos de subsanación por los oferentes.
2. Que las observaciones formuladas al informe preliminar han sido analizadas por las áreas competentes, determinando que alguna de ellas proceden; para lo cual, se debe modificar el estado del informe preliminar.
3. Así las cosas, la Entidad procederá a dar contestación a las observaciones, y con respecto a aquellas que sean aceptadas, se dará traslado a los oferente (s), para que se pronuncien si a ello hay lugar.
4. Por lo expuesto, se procede a modificar el cronograma del proceso así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Traslado de las respuestas y Observaciones formuladas al informe preliminar y que fueron aceptadas por la Entidad. Traslado del Informe Preliminar Modificado para que los oferentes presenten observaciones, solicitudes o documentos	Desde el 24 de febrero de 2020 hasta el 27 de febrero de 2020 Hora: 4:00 p.m.	Publicación en SECOP y página Web Institucional Lugar de radicación de documentos: Oficina Jurídica del HOSPITAL – Unidad de Contratación
Publicación Informe Definitivo	28 de febrero de 2020	SECOP y página Web Institucional
Publicación del Acto de Adjudicación o Declaratoria de desierto del proceso	28 de febrero de 2020	SECOP y página Web Institucional

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





El término de traslado solo aplicará para el proponente que se modifique su Informe de Evaluación, y sobre el aspecto o requisito que de manera puntual se requiere. No será procedente la subsanación de otro oferente u otro requisito diferente.

Se da a conocer a los interesados mediante publicación en el SECOP; www.contratos.gov.co y página Web de la Institución.

Dada a los 21 días del mes de febrero de 2020.


GLADYS MYRIAM SIERRA PEREZ
GERENTE

Proyectó: Oficina jurídica. 

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

